

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 18 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL U BICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Asuntos de Dirección General.
 - Contratación del Despacho Corporativo Contable S.C. para la solicitud de Devolución de I.V.A. 2014.
 - Solicitud de acuerdo para préstamos del Fondo de Ahorro.
4. 11:00 a.m. Asistencia de la Empresa Century 21.
5. Solicitud de Factibilidad Gasolinera "Grupo Seca".
6. Asuntos Jurídicos.
 - Denuncia Penal.
 - Expediente 596/1ªSala/13, Ángel Dimas Ibarra.
 - Asunto del C. Miguel Ángel Hinojosa.
 - Informe de la Solicitud de Donación de Terrenos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

- 1.-ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.-ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.-ING. FLOR DE MARIA GUERRERO TOLEDO. 4.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 5.-M.V.Z. MELCHOR VAZQUEZ MENDEZ. 6.- ERIC VALDEZ AVILA. 7.- ING. OCTAVIO MORENO OLIVA. 8.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE. 9.- ING. JOSE LUIS ALONSO GASCA.

2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha sesión, se procede a la firma de ella.

3.- Asuntos de Dirección General:

Contratación del Despacho Corporativo Contable S.C. para la solicitud de Devolución de I.V.A. 2014.

En relación al proceso que se está llevando de la devolución I.V.A. dentro del Sistema, y considerando la propuesta por el C.P Salvador Sánchez en realizar las mismas gestiones para la recuperación del I.V.A. 2014, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Dirección General somete a consideración del Consejo Directivo se contrate al Despacho Corporativo Contable S.C. para que se dé seguimiento a la solicitud de Devolución de I.V.A. 2014.

Acuerdo: Por lo anterior, el Consejo Directivo Aprobó por Unanimidad de Votos contratar nuevamente al Corporativo Empresarial Contable, representado por el C.P. Salvador Sánchez en las mismas condiciones y términos ya establecidos para solicitar la devolución del I.V.A. 2014.

Solicitud de acuerdo para préstamos del Fondo de Ahorro.

La Arq. Marisa Bravo comenta a los presentes, que han acudido al Departamento de Recursos Humanos algunos empleados solicitando préstamos del Fondo de Ahorro, atendiendo a dichas solicitudes solicita se autorice por el Consejo Directivos el otorgar los préstamos toda vez que el pago de los mismos será vía nómina y se terminaran de cubrir en este ejercicio fiscal 2014.

Acuerdo: el Consejo Directivo Aprobó por Unanimidad de Votos se efectúe la totalidad de los préstamos solicitados del Fondo de Ahorro única y exclusivamente para este ejercicio fiscal 2014, de acuerdo a la fracción XII.1, XII.2 y XII.3 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Autoridad y Disciplina Presupuestal -----

4. 11:00 a.m. Asistencia de la Empresa Century 21. -----

Para dar seguimiento con la orden día, se concede el uso de la voz al Arq. Sergio Javier Pérez e Ing. Sergio Torres Padilla quienes asisten por parte de la Empresa Century 21, para exponer la circunstancia en las que se encuentra los Desarrollos Puerta Grande, Pilas y Pinavetes, una vez concluidas las manifestaciones expuestas por los asistentes, solicitan el apoyo del SAPAS para la regularización de dichos desarrollos, por lo que el Consejo Directivo estando en la mejor disposición determina abrir un canal de comunicación y trabajar estos 3 desarrollos con el área técnica, no sin antes haber presentado a la Dirección General una nueva solicitud de factibilidad de servicios, los planos para constituir un avance a la revisión y un escrito en donde se determine la Representación Legal de la Empresa, para reiniciaran los procesos de regularización de los tres fraccionamientos.-----

5. Solicitud de Factibilidad de Servicios para Gasolinera “Grupo Seca”. -----

De acuerdo al informe del Comité de Incorporaciones y en análisis a las fichas técnicas de algunos predios, el Ing. Rogelio Torres somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la factibilidad de Servicios de la Gasolinera “Grupo Seca”. -----

Acuerdo: Con base a la ficha técnica y al informe del Comité de Incorporaciones de este Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, El Consejo Directivo determinó por unanimidad de votos otorgar Constancia de Factibilidad de Servicios para la Gasolinera GRUPO SECA. -----

6.- Asuntos Jurídicos. -----

En uso de la voz, procede el Lic. Alberto Mercado Rodríguez a informar sobre el proceso de los asuntos legales del SAPAS: -----

Denuncia Penal: Comenta que se presentó la denuncia ante el Ministerio Público en contra de la empleada Irania Dafne Deloya por haber manipulado el SICAP a su favor y con ello afectar el patrimonio del SAPAS, por lo que se seguirán realizando las gestiones necesarias con respecto a su actuar. -----

Expediente 596/1ªSala/13, Ángel Dimas Ibarra: Con relación a este expediente, se informa que se resolvió a favor de SAPAS y del H. Ayuntamiento sin embargo no queda exento de promover a tal resolución un amparo. -----

Asunto del C. Miguel Ángel Hinojosa: Se informa que se llevó a cabo el convenio de conciliación de la demanda laboral del C. Miguel Ángel Hinojosa Nila, finiquitando con la cantidad de \$45,000.00, un carta de recomendación y el desistimiento de la denuncia presentada por el Ing. José Santos Campos en contra del citado por el delito de amenazas.-----

Informe de la Solicitud de Donación de Terrenos: Se informa que se recibió al acuerdo del H. Ayuntamiento donde se aprobó la donación de 5 predios, tanque elevado del predio de Lurdes, pozo y tanque valle de san José, pozo y tanque vía I, tanque de la Colonia Guadalupe y tanque elevado en fracc. Villas de la montaña. -----

7.- Asuntos Generales. -----

PRIMERO. El C.P. Carlos Albero Ramírez, informa al Consejo Directivo que la prima vacacional se pague en los meses de Marzo y Agosto de cada año con la finalidad de que Recursos Humanos y Contabilidad tengan un mejor orden en realizar dichos pagos a los empleados.-----

SEGUNDO. Del desarrollo ANTILIA, se pide que se investigue la situación del fraccionamiento san juan de los duran ante COVEG y en su momento poder otorgar factibilidad a dicho fraccionamiento.-----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 14:25 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

